

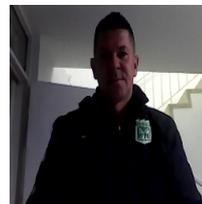


Ips Firmédica
Nit: 901296322-5
Dirección: Calle 48 #65-42
Teléfono: 5017655
Email: ipsfirmédica@gmail.com



Información General

No. ingreso	34264	Fecha Impresión	2024-07-05
Fecha Ingreso	2024-07-05 06:14:48	Nombre	VICTOR OSWALDO ALVAREZ CELIS
CC	8102475	Sede	IPS FIRMEDICA
Cargo	CONDUCTOR	Tipo de Examen	PERIODICO
Fecha Nacimiento	1983-12-19	Edad	40 años
Dirección	0 SAN CR	Teléfono	3002726040
Estado Civil	Casado(a)	# Hijos	1
Empresa a Laborar		Fecha Salida	2024-07-05 08:28:10
Empresa Contratante	COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES	Nombre Acompañante	EL USUARIO ASISTE A LA EVALUACIÓN SIN ACOMPAÑANTE



Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	Sin alteraciones	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA-GLICEMIA	Sin alteraciones
VISIOMETRIA	Visión adecuada con corrección óptica	COLESTEROL TOTAL	Sin alteraciones
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	Sin alteraciones	TRIGLICERIDOS	Sin alteraciones
		COCAINA	Normal
		CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	Normal

Certificación de Aptitud

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR APTO PARA LA LABOR

Recomendaciones Generales

- Control periódico por Promoción y Prevención por EPS
- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo
- Ejercicio regular 3 veces / semana
- Remisión a EPS por:** Paciente presenta examen osteomuscular en su mayoría dentro de límites normales, sin hallazgos relevantes a resaltar. Se indican recomendaciones generales, que debe asumir el paciente como responsabilidad en su vida diaria, tales como: iniciar actividad física de tipo cardiovascular y fortalecimiento muscular, 4-5 veces por semana, 45-60 minutos por sesión, tener una alimentación saludable basada en frutas y verduras, buena hidratación (mínimo 8 vasos de agua al día), evitar consumo de grasas saturadas, azúcar en exceso (se incluyen carbohidratos como gaseosas, jugos artificiales, panadería).

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- Riesgo Osteomuscular:** Disminuir y prevenir desordenes musculo esqueléticos y su impacto sobre la salud a causa de la exposición a factores de riesgo biomecánico en el trabajo, y proporcionar entornos de trabajo seguros.
- Riesgo Visual:** Prevenir y detectar de forma temprana aparición o progresión de alteraciones visuales, énfasis en adecuada higiene visual y uso de protección visual según tipo de exposición.
- Riesgo Biológico:** Contribuir y suministrar a trabajadores procesos para mejorar condiciones de seguridad en el trabajo con exposición a agentes infecciosos tales como virus, bacterias y parásitos bien sean contenidos o no en fluidos biológicos, así como la exposición directa o indirecta a estos últimos.
- Riesgo Auditivo:** Prevención de la hipoacusia y la conservación auditiva con intervención para el control del ruido y la protección auditiva en el trabajo, y, con la identificación temprana de trabajadores expuestos para tomar medidas de promoción y prevención.

Recomendaciones Especificas Trabajador

RECOMENDACIONES LABORALES: - Se recomienda uso PERMANENTE de lentes de filtro rojo durante la jornada laboral para minimizar riesgo de accidentalidad durante ésta y síntomas visuales al finalizarla. Por el momento, esta condición no genera ninguna limitación para ejecutar su labor. RECOMENDACIONES GENERALES: - Se sugiere respetuosamente acudir a su entidad de salud para seguimiento de presión arterial. Por el momento, esta condición no genera ninguna limitación para ejecutar su labor. Se indican recomendaciones generales, que debe asumir el paciente como responsabilidad en su vida diaria, tales como: iniciar actividad física de tipo cardiovascular y fortalecimiento muscular, 4-5 veces por semana, 45-60 minutos por sesión, tener una alimentación saludable basada en frutas y verduras, buena hidratación (mínimo 8 vasos de agua al día), evitar consumo de grasas saturadas, azúcar en exceso (se incluyen carbohidratos como gaseosas, jugos artificiales, panadería).

Recomendaciones Especificas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa. - Desórdenes músculo-esqueléticos - Visual - Auditivo

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Énfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo

habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Consideraciones legales relativas a los exámenes de control periódico:

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la practica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO



ra. Ana María Carvajal López
Médica Especialista
Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. 26200601258-2 CC 1039446861

Profesional: ANA MARIA CARVAJAL LOPEZ

CC: 1039446861

Registro médico:

Licencia N°: 1039446861



Firma del trabajador: VICTOR OSWALDO ALVAREZ CELIS

CC: 8102475